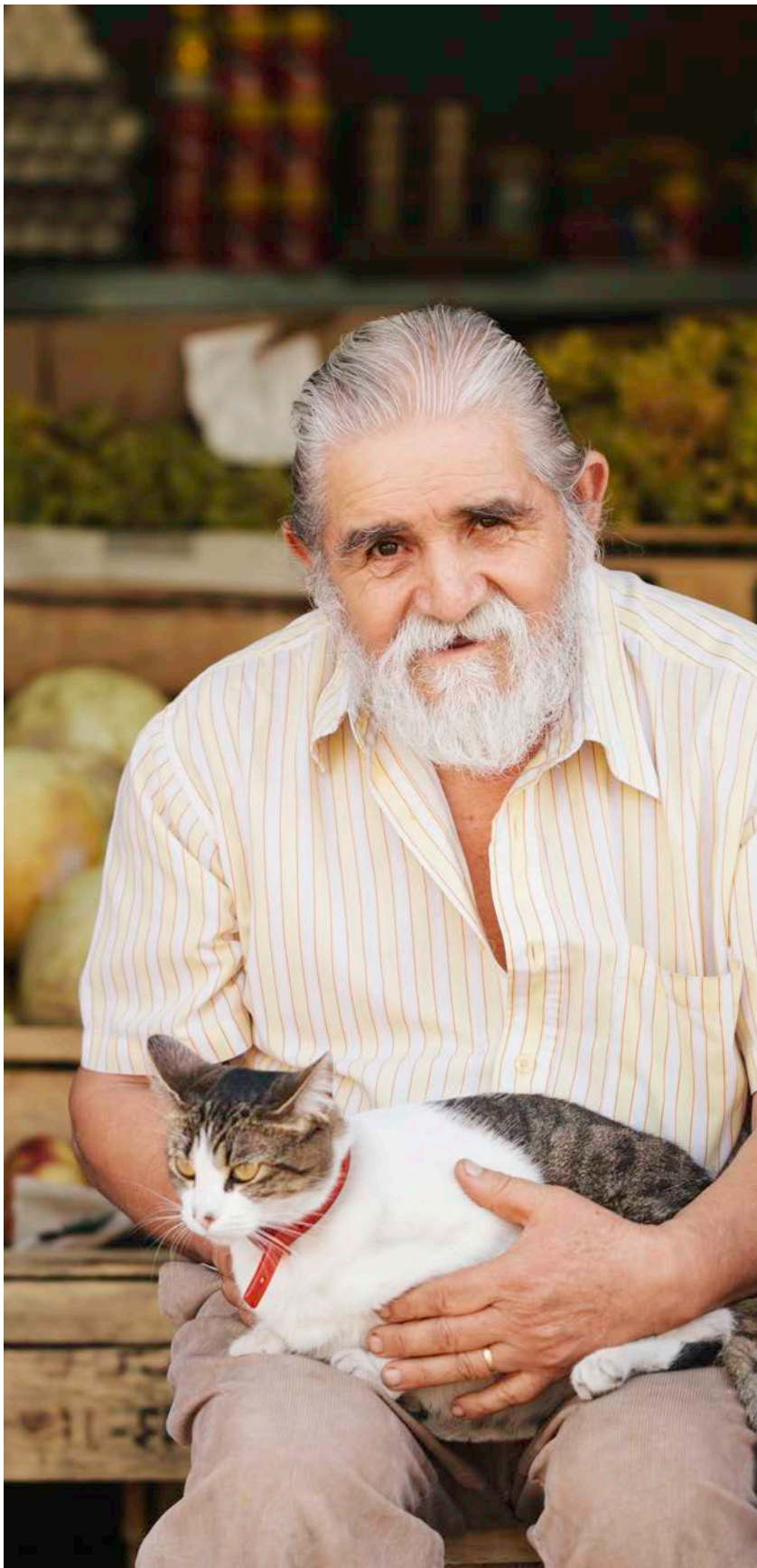




ADULTOS MAYORES





ADULTOS MAYORES

El envejecimiento de la población chilena es acelerado y adicionalmente han crecido fuertemente los segmentos de adultos mayores de mayor edad. Cada vez más chilenos superan la barrera de los 80 años.

El grupo de los 75 años y más, es el que más crece de manera proporcional y se ve más afectado por enfermedades crónicas que tienen como consecuencia la pérdida de funcionalidad, autonomía y situación que deriva finalmente en dependencia.

En Chile hay aproximadamente 400.000 personas mayores con algún grado de dependencia leve, moderada o severa, es decir, que requieren de otra persona para realizar una o más actividades básicas de la vida diaria, la mayoría tiene más de 75 años y predominantemente son mujeres.

Este importante y creciente grupo etario tiene hoy demandas sentidas en materia de pensiones, salud, políticas de cuidado a las personas con problemas de dependencia, recreación y cultura, así como otros beneficios sociales.

El presente programa incluye importantes anuncios hacia los adultos mayores en materia de salud, particularmente en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, que afectan la calidad de vida de este grupo de edad. Entre otras medidas, implementaremos un programa de prevención para adultos con riesgo de presentar diabetes o hipertensión arterial, que generará hábitos de alimentación saludable, actividad física y manejo de stress. Estableceremos programas orientados a mantener la autovalencia y evitar que el sedentarismo, los estados depresivos y el aislamiento potencien sus niveles de dependencia y postración.

En materia de pensiones se estableció que en la medida que se apruebe la reforma al sistema tributario, será posible avanzar en modificaciones tanto en el monto de las pensiones como en la cobertura del Sistema de Pensiones Solidarias, creado en 2008.

Sin perjuicio de lo anterior, sabemos que muchos adultos mayores han perdido el beneficio del bono de invierno,

producto de cambios mínimos en sus ingresos. Por ello, en los primeros 100 días de Gobierno restituiremos el Bono de Invierno a aquellos adultos mayores que lo hayan perdido, sin haber experimentado modificaciones relevantes a sus condiciones socioeconómicas. Adicionalmente, hay pensionados que perdieron el beneficio de la Pensión Básica Solidaria (PBS) sin que exista una razón aparente. A ellos les restituiremos el pago de la PBS si su situación socioeconómica no ha experimentado cambios.

Adicionalmente, evaluaremos e implementaremos una normativa que permita hacer extensiva la asignación por muerte a la totalidad de los adultos mayores que tienen PBS y a los beneficiarios de APS con saldo cero en su cuenta individual.

En materia de recreación, extenderemos el programa de vacaciones tercera edad a un mayor número de beneficiarios y combinaremos destinos consolidados con destinos emergentes en todas las regiones del país. Esta expansión permitirá que más de 220.000 adultos mayores participen de esta significativa política pública.

En transporte, evaluaremos la implementación de subsidios a los adultos mayores en los sistemas de las distintas regiones.

Ahora bien, las personas en situación de dependencia total o parcial seguirán incrementándose a un fuerte ritmo en las próximas décadas, como consecuencia de una combinación de factores demográficos, médicos y sociales. Hasta ahora, los cuidados que requieren las personas mayores han sido provistos por sus familiares, principalmente mujeres, como parte de un rol tradicional. Pero la incorporación de éstas al mundo laboral, el cuestionamiento y modificación de los roles tradicionales de hombres y mujeres, junto con cambios en los modelos de familia tradicional, han generado la necesidad de buscar una forma en que esta necesaria función social sea asumida de manera corresponsable, y que no descansa de manera discriminatoria sólo en ellas. La situación se vuelve más aguda cuando las necesidades de una persona mayor obligan a quien le cuida a dejar de trabajar, reduciendo el ingreso familiar y muchas veces condenando a la familia a la marginalidad y pobreza.

Necesitamos agregar un nuevo componente al sistema de protección social, el Sistema Nacional de Cuidado, enfocado en servicios sociales en materia de cuidados. Ello incluye tanto la promoción de la autonomía de las personas mayores, así como el apoyo sistemático y continuo a quienes están en situación de dependencia.

Se brindarán servicios de tele asistencia y de ayuda domiciliaria a personas autovalentes, además de apoyo para adecuar sus viviendas a las necesidades especiales de seguridad y desplazamiento.

Para los adultos mayores de alta dependencia en situación de abandono, se establecerá una red pública de establecimientos con un sistema de atención que integre las prestaciones del sistema de pensiones y del sistema de salud público, junto con los demás cuidados necesarios. Se pondrán en funcionamiento 15 establecimientos, uno en cada región, con el objeto de contar con una oferta pública asegurada y establecer el estándar de atención para esta población. Durante los 100 primeros días de Gobierno, se identificará la ubicación geográfica de los establecimientos y el plan anual de implementación.

También se regularizará el régimen vigente de residencias de larga estadía para adultos mayores y se constituirá un registro obligatorio de estos centros y de quienes brindan servicios de cuidados domiciliarios. Quienes provean este tipo de servicios deberán cumplir con una nueva normativa que establecerá estándares de calidad y atención, para garantizar que las personas bajo su responsabilidad estén adecuadamente protegidas y seguras.

Avanzaremos en el reconocimiento de los derechos del Adulto Mayor. En cada región habrá un centro que ofrecerá atención pública, gratuita, de calidad para personas mayores que están abandonadas, que no tienen familia, evitándose que caigan en situación de indigencia. Además, dispondremos del Fondo Nacional de Medicamentos, de una red pública de centros de atención para adultos mayores, de una política general de respeto a sus derechos y promoción de una vida activa, saludable, con espacios de recreación, acceso a la cultura e integrada a la sociedad.

AVANCEMOS JUNTOS HACIA UN CHILE DE TODOS



Este programa de Gobierno es más que una suma de medidas ordenadas por áreas. Es una mirada sobre el momento que está viviendo Chile, sobre los grandes desafíos que enfrentamos para hacer de nuestro país una nación con prosperidad, con crecimiento, con progreso, con emprendimiento y con oportunidades para todos y todas. Un país sin desigualdad. Un país con participación ciudadana, con viviendas dignas, barrios integrados, ciudades amables. Un país sin abusos ni letra chica. Un país con regiones más autónomas y poderosas. Un país que respeta a sus habitantes en toda su diversidad. Un país donde todos sabemos que somos importantes. Un país que se debe a su gente y que le ofrece una mejor vida.

Esa es la apuesta que queremos hacer junto a todos ustedes. Ese es el horizonte que nos alienta. Ese es el país que queremos y que estamos llamados a construir. Juntos.

Para que este sueño colectivo sea una realidad, no sólo necesitamos un programa de Gobierno. Debemos ir más allá de este programa; debemos comprender que, tan esencial como tener una carta de navegación, es tener la voluntad conjunta de que esta nave que nos importa y nos compromete a todos llegue a buen puerto. Y voluntad no es voluntarismo. Voluntad es la disposición permanente a construir, a escuchar a los diferentes actores. Es también la apertura para que muchos y muchas se sumen y se hagan parte de las decisiones que deberemos tomar y de las soluciones. Es cooperar, en la certeza de que nuestras diferencias nos hacen más diversos, nos fortalecen. Que tenemos un destino común que nos convoca y nos invita a pasar por sobre las ventajas individuales, para edificar una sociedad de todos. Es confiar los unos en los otros y cuidar esa confianza entre todos, desde la fiscalización, el control ciudadano, el diálogo y la transparencia.

Este es un momento en nuestra historia que reclama lo mejor de cada uno de nosotros. ¿Por qué? Porque es un momento determinante, en el que podemos elegir

como país dar el gran salto que necesitamos para crecer incluyendo, para incluir creciendo. Porque no podemos desperdiciar esta oportunidad. Y también porque esta tarea no es fácil. Porque hay quienes no tienen interés en que la situación actual cambie, quienes no quieren renunciar a los privilegios de la desigualdad que obstaculizan el desarrollo de nuestra sociedad. Porque hay quienes ven ventajas inmediatas en esta desigualdad, en el abuso y en la falta de oportunidades de millones de chilenos y chilenas.

Nada de eso debe hacernos dudar. El futuro es bueno. Un país con más educación, con más conocimiento, con empleo decente, con más integración con equidad de género, con más dignidad, con más salud y más protección social es también un país donde se puede emprender, un país confiable. Es un país que sabe dialogar, es un país que entrega herramientas a todos sus habitantes y que también promueve la competitividad, la innovación, la productividad, el crecimiento sustentable. Es un país que crece y se engrandece en todo sentido.

Es una tarea importante, que nos pide que estemos a la altura.

Nuestro compromiso ante los ciudadanos y las ciudadanas es hacer de este objetivo que hemos construido entre todas y todos, el primer mandato del Gobierno de la Nueva Mayoría. Y lo haremos responsablemente, con gobernabilidad.

Cuatro años es poco tiempo para la magnitud del desafío. Algunos cambios debemos implementarlos de inmediato, otros quedarán en marcha. Este es el comienzo de un proyecto transformador de largo plazo. Estamos hablando de hacer los cambios necesarios en el modelo de desarrollo que ha tenido Chile y que debieran orientar nuestros esfuerzos como país por las próximas décadas.

Este programa asegura que los cambios que el país requiere ocurrirán. No hay más tiempo que perder. La implementación de las medidas que contempla este programa requiere que las personas estén en el centro del quehacer del gobierno.

Este programa nos obliga a enaltecer el valor del servicio público y comprometer a los mejores en las tareas que llevaremos adelante. Ese es el buen gobierno que los chilenos y chilenas esperan. Es el buen gobierno que nuestra economía necesita para dar el salto que nos lleve a un desarrollo inclusivo.

Las transformaciones incluidas en este programa necesitan estar acompañadas de otros cambios. Cambios en las relaciones entre gobernantes y ciudadanos. Cambios en las relaciones entre hombres y mujeres, entre empresarios y trabajadores, entre vecinos y vecinas. Son los espacios de confianza que necesitamos para hacer las cosas bien, lo correcto y con sentido de futuro.

Este es el inicio de un nuevo ciclo político y social. No pertenece a una candidata, ni a un grupo político determinado: pertenece a una patria entera y sobre todo a su gente, que es la que la hace andar. Y es justamente porque el tiempo nos apremia, que debemos comenzar este camino cuanto antes.

Sabemos cuáles son las tareas. Hemos propuesto un modo de abordarlas que constan en este programa. Pero los más grandes logros de un país se construyen junto a los ciudadanos y ciudadanas.

Esta es la invitación. Este es el compromiso.

Sólo la certeza y la confianza de un destino en común, de un anhelo en común y de un esfuerzo en común serán capaces de hacer realidad el Chile de Todos que merecemos y queremos.